Asunción, 16 de junio de 2010

ICEO Nº 30/10

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

Ref. :	***Evaluación de Ofertas del Llamado a Licitación Por Concurso de Ofertas PAC N° 13/2010 "Adquisición y Colocación de Alfombras, Pisos Vinílicos y Pisos de Goma - CONTRATO ABIERTO"***

El Comité de Evaluación de Ofertas, integrado por Resolución de la Corte Suprema de Justicia Nº 2452 del 29 de marzo de 2010, por las siguientes personas: Lic. Roberto I. Torres Cardozo, Director General de Administración y Finanzas; Lic. José Benítez Isasi, Asesor Administrativo y Financiero de la Presidencia del Consejo de Superintendencia; Econ. Rosa Lucia Santacruz, Directora Financiera; Lic. Gustavo Chamorro, Director Administrativo; y Abg. Mirtha Morínigo de Florentín, Asesora Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas, y de conformidad a lo que establece la Ley 2051/2003 de "Contrataciones Públicas" y el Decreto Reglamentario Nº 21909/2003, que norma la elaboración de un informe y establece la metodología de análisis y secuencia de revisión de las ofertas recibidas para emitir las conclusiones que correspondan, eleva a continuación, el Informe de Evaluación de Ofertas del Llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas PAC N° 13/2010 "Adquisición y Colocación de Alfombras, Pisos Vinílicos y Pisos de Goma - CONTRATO ABIERTO".-**

1. Monto del Llamado

El monto estimado para el llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas PAC N° 13/2010 "Adquisición y Colocación de Alfombras, Pisos Vinilicos y Pisos de Goma - CONTRATO ABIERTO"**, es de **Gs. 450.000.000 (guaraníes cuatrocientos cincuenta millones)**, correspondiendo al presente ejercicio fiscal el monto de **Gs. 100.000.000 (guaraníes cien millones)**.-

2. Firmas que presentaron sus ofertas

Nº	OFERENTE	DIRECCION	TELÉFONO
1	DISTRIBUIDORA SUMMER de Aníbal P. Gamarra	José Dávalos y Peralta N° 1113 – Lambaré	901-841
2	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	Fulgencio R. Moreno N° 4239	664-157
3	M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	Mandyjupecua c/ Victor Ruiz – M. R. Alonso	766-318/9

3. Apertura de Sobres

En fecha 08 de junio del año dos mil diez, en la Sala de Aperturas de la Unidad Operativa de Contrataciones de la Corte Suprema de Justicia, 5to.piso - Torre Sur, ubicado en la intersección de las calles Mariano Roque Alonso y Pedro Blasio Testanova, siendo las 09:30 horas, se da inicio al Acto de Apertura de Sobres del Llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas PAC N° 13/2010 "Adquisición y Colocación de Alfombras, Pisos Vinilicos y Pisos de Goma - CONTRATO ABIERTO"**, con la presencia de: **Sr. OSCAR SANABRIA – Jefe de la Sección Convocatoria, Lic. CLAUDIA VERA – Jefe de la Sección Evaluación de Ofertas** y el **Abog. JUAN PABLO FERNÁNDEZ – UOC**, para la verificación de las documentaciones contenidas en los mismos.-

3 *a)* Verificación de las documentaciones

Se procedió a una revisión preliminar de los documentos contenidos en los sobres; en el Acto de Apertura de Sobres:

N°	OFERENTE	OBSERVACIONES
1	DISTRIBUIDORA SUMMER de Anibal P. Gamarra	No presenta: - Formulario de Impuesto a la Renta correspondiente a los ejercicios 2007 y 2008.- - Balance General y Estado de Resultados del Ejercicio 2008.- - Currículo de la empresa.- - Constancia Bancaria.- - Copia Magnética.-
2	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	No presenta: - Currículo de la empresa.-
3	M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	No presenta: - Currículo de la empresa.-

3 *b)* Las ofertas económicas ordenadas de menor a mayor precio ofertado, son las siguientes:

N°	OFERENTE	IMPORTE DE LA OFERTA – IVA INCLUIDO
1	ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ	Gs. 235.430.000.-
2	M Y F INDUSTRIAL Y COMERCIAL REPRESENTACIONES S.A.	Gs. 307.025.000.-
3	DISTRIBUIDORA SUMMER de Anibal P. Gamarra	Gs. 399.800.000.-

4. **Verificación Cualitativa de las Documentaciones**

En cumplimiento a lo que establece el Art. 60 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03 de la Ley 2051/03, se procedió a verificar la legalidad y correcta emisión de las documentaciones contenidas en los sobres, conforme a lo que establecen las Bases y Condiciones del llamado. El Informe conclusivo elaborado por Asesoría Jurídica y remitido por Nota AJ/IED N° 22/10 de fecha 16 de junio de 2010, se adjunta como **ANEXO A.-**

5. **Cuadro Comparativo de Ofertas**

A través de la Sección Evaluación de Ofertas, se elaboró el Cuadro Comparativo de Ofertas que se presenta a como **ANEXO B.-**

6. **Informe Técnico**

El Informe Técnico elaborado la Dirección de Infraestructura Física remitido en fecha 15 de junio de 2010, se presenta como **ANEXO C.-**

7. **Informe Financiero**

El informe Financiero Contable elaborado por el Departamento de Contabilidad y remitido en fecha 15/06/10, se presenta como **ANEXO D.-**

8. **Conclusión y Recomendación**

El Comité de Evaluación de Ofertas de las Licitaciones Públicas y Licitaciones por Concurso de Ofertas de la Corte Suprema de Justicia, considera que de los informes técnicos recibidos de la Dirección de Servicios Generales, Dirección de Asesoría Jurídica y Dirección de Contabilidad y analizadas todas las ofertas, se concluye que el presente informe ha sido realizado en base a la metodología y parámetros establecidos en el Pliego de Bases y Condiciones, en la Ley 2051/2003 De Contrataciones Públicas y en el Reglamento respectivo; y,

Para la evaluación y comparación de ofertas se utilizaron criterios ajustados a:

- Art. 63° del Decreto N° 21909/03, que reglamenta la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" que dice: *"Atendiendo a lo dispuesto en el Art. 28 de la Ley, la adjudicación deberá recaer en el oferente cuya oferta:*
  1. *Cumpla con las condiciones legales y técnicas estipuladas en el Pliego de Bases y Condiciones.*
  2. *Tenga las Calificaciones y la Capacidad necesarias para ejecutar el contrato.*
  3. *Presente el precio evaluado como más bajo".-*

Por lo expuesto precedentemente, el Comité de Evaluación de Ofertas **RECOMIENDA**:

ADJUDICAR el Llamado a **Licitación Por Concurso de Ofertas PAC N° 13/2010 "Adquisición y Colocación de Alfombras, Pisos Vinilicos y Pisos de Goma - CONTRATO ABIERTO",** a la empresa **ING. DIEGO SZKLARKIERVICZ**, por el importe total de su oferta IVA INCLUIDO de **Gs. 235.430.000 (guaranies doscientos treinta y cinco millones cuatrocientos treinta mil)**, por un periodo de **24 (veinticuatro)** meses y correspondiendo para el presente ejercicio fiscal el monto de **100.000.000 (guaranies cien millones)**, de acuerdo al Art. 63° del Decreto 21909/03 de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

Lic. ROBERTO I. TORRES C.
Direcc. General Adm. y Finanzas

Abog. MARTHA MORINIGO de FLORENTIN
Directora
Asesoría Jurídica

Lic. José Benítez Isasi
Asesor Administrativo y Financiero
Consejo Superintendencia de C.S.J.

Econ. Rosa Lucia Santacruz
Directora
Dirección Financiera

GUSTAVO A. CHAMORRO Z.
Director Administrativo
Corte Suprema de Justicia

Teniendo en cuenta la conclusión y recomendación del Comité de Evaluación corresponde la autorización del presente informe, y,

Me pronunciaré al momento de resolver sobre la adjudicación.

.....
Prof. Dr. Sindulfo Blanco – Ministro
Corte Suprema de Justicia